MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 27-2016-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A PROFESIONAL EN EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN O RAMAS AFINES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Se requiere contar con un(a) profesional encargado(a) de la organización, asistencia técnica y desarrollo de capacidades a las y los defensores a nivel nacional para el adecuado funcionamiento del servicio de defensorías y de los sistemas locales.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Sistemas Locales y Defensorías -DSLD

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia laboral de 03 años en temas de niñez y adolescencia. Experiencia laboral de 02 años en la organización y desarrollo de eventos de capacitación. Experiencia laboral de 02 años en desarrollo de capacidades y/o docencia.		
Competencia	Proactivo(a) Capacidad para elaborar documentos técnicos Trabajo en equipo y bajo presión Responsabilidad y compromiso con la institución		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional en Educación, Ciencias de la Comunicación o ramas afines.		
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas vinculados a niñez y adolescencia.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable		
Otros	Declaración jurada señalando disposición para realizar viajes en el ámbito nacional.		





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Fortalecer y desarrollar capacidades de las y los defensores a nivel nacional.
- b. Organización de eventos de capacitación e información para las DNA.
- c. Apoyo en la elaboración de propuestas de capacitación.
- d. Asistencia técnica a los defensores y defensoras de las DNA sobre temas relacionados al servicio.
- e. Fortalecimiento de capacidades a operadores de los servicio locales de protección.
- f. Apoyo a la supervisión a las Defensorías del Niño y del Adolescente.
- g. Otras que establezca la entidad o que sean propias del puesto o función a desempeñar.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Sistemas Locales y Defensorías -DSLD	
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato. Término: 30 de setiembre de 2016	
S/ 5,000.00 (CINCO MIL y 00/100 SOLES). Remuneración mensual Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducada la trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 7 al 13 de abril de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	11, 12 y 13 de abril de 2016 Hora: de 8:00 a.m a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
Evaluación del curriculum vitae documentado	14 de abril de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	14 de abril de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	15 de abril de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	15 de abril de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos	







DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 27-2016 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 27-2016-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.





VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.



X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS



				DECL	ARACION JURADA	\$ 1.4V E.	8
dentificado	Apellido Pate (a)	erno con	DNI	Apellid N°	o Materno	Nombres con domicilio declaro bajo juramento:	e
No estar insc	crito en el Reg	gistro de De	eudores Alim	entarios M	orosos REDAM.		
Formulo la p	resente Decla	aración Jura	ada en honor	a la verdad	d, de conformidad con lo	o dispuesto en la Ley 28970 y en el Decreto S	Suprem
002-2007-JL	5.					٤	
					Lima,c	lede	
					10111201	Firma	

A

ANEXO N° 01

	ANLAO	N OI			
	CARTA DE PRESENTAC	IÓN DEL POSTULANT	Ē		
El que se suscribe,	JRAMENTO que la siguiente	información se sujeta a	, identifi la verdad:	icado con DN	I Nº
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico (Obligatorio)					
Fecha de Nacimiento Estado Civil					
RUC	Teléfono		Fax		
Formulo la presente Declaración o Procedimiento Administrativo Gene		de conformidad con lo	dispuesto en la l	Ley Νº 2/444 Lε	ey del
		Lima,dede	Firma		
	ANEX				
Yo,				F14.5	
Apellido Paterno Identificado (a) con	Apellido Materno DNI Nº	Nombres	con	domicilio	er
distrito de	declaro bajo	juramento;	**************		
 No percibir otros ingresos del E No percibir pensión a cargo del No haberme acogido a los bene Que la documentación que su original, la misma que obra en lo No tener proceso Administrativo Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judio Carecer de Antecedentes Polic Carecer de Antecedentes Pena Que la dirección antes consigna 	Estado. eficios de incentivos extraordirestenta mis estudios y/o experimi poder. o pendiente con el Estado. estados.	narios por renuncia volu riencia laboral presenta	ntaria.	aluador, es copia	i fiel de
Formulo la presente Declaración Ju Procedimiento Administrativo Genera		de conformidad con le	o dispuesto en la	a Ley Nº 27444	Ley de
	L	ima,de	de.	******	
		party and the construction of the	**************	yg.	
	Λ.		Firma		
	N	lombres y Apellidos:			







ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
AND THE PROPERTY OF THE PROPER
Firma
Nombres y Apellidos:
Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,	de	de.	

	Fire	ma	

Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	





